

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO, en Altar Sonora, siendo las nueve horas con tres minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día. --

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Se somete a su consideración y análisis, el autorizar Anuencia Municipal para venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación con giro de tienda departamental, para la operación de mi establecimiento denominado Mi Bodega Aurrera Altar con DET. 887. Ubicada en Carretera Altar-Pitiquito (Blvr. General Ignacio Pesqueira n. 12 Colonia Buenos Aires).
- 5.- Clausura de sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores, Lic. Gilberto López Córdova, C.D. José David López Soto, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, C. Cesilia Oros Valenzuela y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento. -----

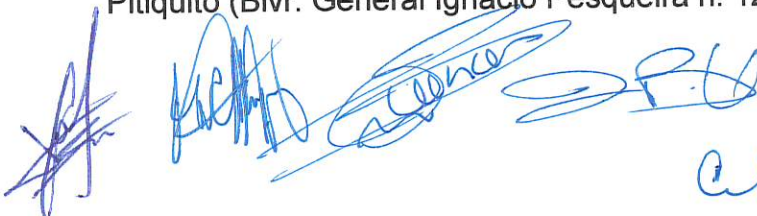
----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento; el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que queda instalada la sesión. -----

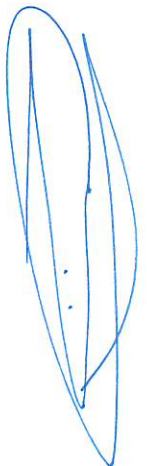
-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, la C. LE. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

-----Continuando con el orden del día, y para dar desahogo al punto número 4, después de analizarlo, se toma el acuerdo único. -----

ACUERDO UNICO

-----Se aprobó por unanimidad del cuerpo colegiado del Ayuntamiento de Altar autorizar Anuencia Municipal para venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación con giro de tienda departamental, para la operación de establecimiento denominado Mi Bodega Aurrera Altar con DET. 887. Ubicada en Carretera Altar-Pitiquito (Blvr. General Ignacio Pesqueira n. 12 Colonia Buenos Aires). -----

 Carla Murillo-C.
Cesilia Oros Valenzuela


Tania Priscila Méndez Valenzuela

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las nueve horas con doce minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veintitrés, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que, en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.-----



L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

C.D. JOSE DAVID LOPEZ SOTO

L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.

LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA

C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA

PROF. JAIME BARCENA NEBLINA

C. CESILIA OROS V